## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No 62 Fecha Estado: 19/04/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320170033600	Ejecutivo Singular	ABEL ALVAREZ CUARTAS	HENRY JESUS CELIS	Auto pone en conocimiento  Levanta medida cautelar  Ordena poner a disposición oficio de levantamiento de medida cautelar a tercero interesado.	18/04/2023		
05001400300320190091300	Divisorios	ANTONIO JOSE QUINCHIA TABARES	SERGIO DE JESUS VALENCIA RODRIGUEZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el Superior Juzgado Trece Civil del Circuito de Medellín Reconoce personería al abogado Kevin Santiago Taborda López para representar a Juan Felipe Valencia Sierra No accede a la terminación por DT Nombra curador ad litem herederos indeterminados del señor Rodrigo Valencia Rodríguez Requiere so pena desistimiento tácito al demandante Antonio José Quinchía Tabares	18/04/2023		
05001400300320200028100	Verbal Sumario	HENRY VASQUEZ VASQUEZ	HENRY ALBERTO GOMEZ HIGUITA	Auto requiere Previo convalidar notificación de Henry Albeiro Gómez Higuita requiere demandante Requiere por desistimiento tácito	18/04/2023		
05001400300320200047300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIO DE JESUS CARDENAS CARMONA	Auto pone en conocimiento Convalida notificación conforme a la Ley 2213 de 2022 Incorpora contestación a la demanda Prescinde del traslado de las excepciones de fondo Incorpora pronunciamiento frente a los medios exceptivos Reconoce personería a la abogada Nora Deicy Cárdenas Carmona como apoderada de Mario De Jesús Cárdenas Carmona Decreta pruebas Anuncia sentencia anticipada	18/04/2023		
05001400300320200052500	Verbal Sumario	EDILIA PATRICIA AGUDELO VELASQUEZ	OSCAR ALBERTO MARIN TORRES	Auto requiere No convalida citación personal Requiere por desistimiento tácito.	18/04/2023		

ESTADO No 62 Fecha Estado: 19/04/2023 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210016900	ASUNTOS VARIOS	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	RAFAEL ALBERTO BENAVIDES ARDILA	Auto pone en conocimiento  Ordena entrega de vehículo a la heredera y adjudicataria del deudor.	18/04/2023		
05001400300320210022200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ESTER MORA PAREDES	OSCAR DE JESUS PEREZ RAMIREZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancias de pago de cánones de arrendamiento Ordena requerir al Banco Agrario con el fin que ponga a disposición del presente proceso consignación efectuado en favor del causante.	18/04/2023		
05001400300320220037200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ISABELL ARCOS ZULUAGA	OTROS	Auto pone en conocimiento Dispone creación del presente proceso en el Portal del Banco Agrario por Secretaría Oficiar al Juzgado Cuarto Civil de Ejecución de Sentencias de Medellín por conducto de la Secretaría Pone en conocimiento respuestas de la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, DIAN, TRANSUNION y PROCRÉDITO FENALCO Juzgados Reconoce personería a la abogada María Liliana Buitrago Zuluaga como apoderada de la concursada Requiere previo a reconocer personería al abogado Alejandro Gómez Arbeláez Dispone compartir links por Secretaría a buitragozuluaga@nivellegal.com y alejandrogomez@globalsolucionesjuridicas.com Incorpora aceptación del cargo de liquidador por el Dr. Jhon Alexander Flórez Pérez Incorpora constancia pago honorarios provisionales en favor del liquidador Previo a descorrer traslado a los inventarios ya avalúos presentados por el liquidador requiere contar con el expediente con radicado expediente 050013103 2019 00425	18/04/2023		
05001400300320230004200	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO CARDONA CUADROS	JHON BAIRO MONTOYA ARANGO	Auto decreta embargo Decreta embargo salario	18/04/2023		
05001400300320230004200	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO CARDONA CUADROS	JHON BAIRO MONTOYA ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	18/04/2023		
05001400300320230005100	Verbal	MAXIBIENES SAS	MILTON CESAR RODRIGUEZ GARCIA	Auto pone en conocimiento Convalida notificación personal	18/04/2023		
05001400300320230009200	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO GUZMAN	LEONCIO LOPERA PINEDA	Auto decreta embargo Decreta embargo remanentes	18/04/2023		

ESTADO No 62 Fecha Estado: 19/04/2023 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230009200	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO GUZMAN	LEONCIO LOPERA PINEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	18/04/2023		
05001400300320230009800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MIREYA GARCIA ROMAN	Auto decreta embargo Decreta embargo cuentas	18/04/2023		
05001400300320230009800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MIREYA GARCIA ROMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	18/04/2023		
05001400300320230011400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ROMA APARTAMENTOSPH	JULIANA RUDA JURADO	Auto decreta embargo Decreta embargo inmueble	18/04/2023		
05001400300320230011400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ROMA APARTAMENTOSPH	JULIANA RUDA JURADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	18/04/2023		
05001400300320230011700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA	CESAR AUGUSTO BEDOYA SANCHEZ	Auto decreta embargo Decreta embargo salario y prestaciones sociales	18/04/2023		
05001400300320230011700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA	CESAR AUGUSTO BEDOYA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	18/04/2023		
05001400300320230037100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DANIELA FRANCISCA PIEDRAHITA MONTES	BANCOLOMBIA	Auto admite demanda  Declara la apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante	18/04/2023		

ESTADO No 62				Fecha Estado: 19/0	4/2023	Página: 4		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANDRES FELIPE SUAREZ ALVARADO SECRETARIO (A)